



Ministerio  
de Ambiente

A/13

EM 1254 /20

MINISTERIO DE AMBIENTE

ASUNTO 18/2020

Montevideo, 09 DIC 2020

VISTO: la propuesta formulada por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución del Directorio N° 1129/20 de 15 de octubre de 2020;

RESULTANDO: que la citada Administración propone al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Ambiente, la designación en el cargo de Pro Secretario General, Categoría 17, Escalafón "Q", como cargo de Particular Confianza, al Dr. Esc. Juan Martín Jorge Canadell, titular de la cédula de identidad número 2.780.740-5, Credencial Cívica Serie BCD N° 11132, quien reúne las aptitudes personales y conocimientos necesarios para ocupar el referido cargo;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente designar en el cargo de Pro Secretario General, Categoría 17, Escalafón "Q", Cargo de Particular Confianza al Dr. Esc. Juan Martín Jorge Canadell, titular de la cédula de identidad número 2.780.740-5, Credencial Cívica Serie BCD N° 11132, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley N° 11.907 de 19 de diciembre de 1952;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 11.907, de 19 de diciembre de 1952, y en el inciso cuarto del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase al Dr. Esc. Juan Martín Jorge Canadell, titular de la cédula de identidad número 2.780.740-5, Credencial Cívica Serie BCD N° 11132, en el Cargo de Pro Secretario General, Categoría 17, Escalafón "Q", Cargo de Particular Confianza, en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.-

2º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado cometiéndole la notificación al interesado y demás efectos.-

LACALLE POU LUIS